

El asterisco, el interrogante y la bolaspaspa
Lo agramatical, lo dudoso y lo incorrecto
M.^a Enriqueta Pérez Vázquez

Tradicionalmente en el ámbito de la lingüística histórica se recurría al asterisco antepuesto a un término para indicar que este no había sido documentado, no estaba atestiguado (*Ortografía*, RAE, 1999: 117) o para marcar una irregularidad, como en RAE (1973). La teoría gramatical contemporánea lo emplea para señalar que un término es erróneo o no está admitido (así, al leer **cocreta* sabemos que se trata de una deformación equivocada de la voz *croqueta*) o para indicar que no es gramatical (**mi madre cocina tan bien como ti*, en lugar de *como tú*). Pero los más recientes diccionarios académicos: el *Panhispanico de dudas*, *DPD* (2005) y el *Esencial de la lengua española* (RAE, 2006) y más recientemente en *El libro del español correcto* (Instituto Cervantes, 2012), han introducido un nuevo signo que colisiona con el asterisco o tal vez lo reemplaza. Tiene la forma de un aspa encerrada en un círculo y colocado delante de una palabra o una expresión señala la incorrección ortográfica o gramatical de la misma. En estas obras el asterisco queda únicamente para casos de agramaticalidad. El nuevo signo fue bautizado por sus creadores como «bolaspaspa» (de «bolo» y «aspa»: el aspa inscrita en un bolo), un neologismo y un símbolo que parecen haber tenido demasiada fortuna, dado que no se han usado en la *NGLE* (2009).

En la *NGLE* (RAE, 2009: §1.1.2c) los datos que se manejan “son valorados a partir de dos criterios distintos: su gramaticalidad y su corrección idiomática. La primera noción designa la medida en que cierta construcción se ajusta o no al sistema gramatical de la lengua en un momento determinado. Las construcciones agramaticales, que se marcan con un asterisco (*), son secuencias irregulares que infringen algún principio de dicho sistema. No están atestiguadas, y son rechazadas por los hablantes nativos a los que se les proponen”. Este uso del asterisco no es universal, no se usa en todas las obras lingüísticas del mismo modo y de hecho, la *NGLE* se ve en la obligación de aclarar en la introducción el uso que se hace en esta obra y lo recuerda en más de una ocasión.

En este trabajo se analizará el valor que se da a símbolos como el asterisco o la bolaspaspa, cómo son usados, en qué casos se aplica y si se realiza con homogeneidad en los cinco códigos normativos del español: el *DRAE* (2001), el *DPD* (2005), el *Diccionario esencial* (2006), la *Ortografía* (2010) y la *NGLE* (2009), con referencia a los textos normativos del siglo XX, especialmente a la Gramática de la RAE (1920) y al Esbozo de la gramática (1973) y a los cambios producidos en este ámbito.

Por otra parte, se estudiarán expresiones usadas para realizar juicios de valor (de gramaticalidad y de corrección) como “correcto/incorrecto”, “gramatical/agramatical”, “anómalo” o “dudoso” “...), en qué consisten históricamente y actualmente términos como “propiedad y corrección idiomáticas” rechazado en la lengua culta”, “expresión indebida” o “gozar de prestigio en la lengua culta”, por ejemplo. Analizaremos además en qué ocasiones y con qué tipo de fenómenos se aplican

Bibliografía

- Real Academia Española (1796). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Viuda de Joaquín de Ibarra.
- Real Academia Española (1989) [1973]. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española (1929). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Perlado, Páez y compañía.

- Real Academia Española (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2001). *DRAE: Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2004). *La nueva política lingüística panhispánica*. Madrid: Asociación de Academias de la Lengua Española.
- Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua (2005). *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Madrid: Santillana.
- Real Academia Española (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- VV. AA. (2012). *El libro del español correcto*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.